

JUNTA LOCAL EJECUTIVA  
MORELOS  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

INVITACION A CUANDO MENOS TRES  
PERSONAS CARÁCTER NACIONAL  
PRESENCIAL ANTICIPADA

IA3-INE-JLE-MOR-001/2024

“SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS  
LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE MORELOS.”

ACTA CORRESPONDIENTE A LA  
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

24 DE SEPTIEMBRE DE 2024

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL ANTICIPADA No. IA3-INE-JLE-MOR-001/2024, PARA LA CONTRATACIÓN ANTICIPADA DEL "SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTA LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE MORELOS."

A través de manera presencial se lleva a cabo el acto a la presentación y apertura de proposiciones de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL ANTICIPADA No. IA3-INE-JLE-MOR-001/2024, para tratar los asuntos del siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de presentación y apertura de proposiciones.
2. Presentación de servidores públicos y participantes para este acto.
3. Recepción y apertura de los sobres que contienen las proposiciones.
4. Rúbrica de los documentos que integran las proposiciones presentadas.
5. Firma del acta correspondiente.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL ANTICIPADA No. IA3-INE-JLE-MOR-001/2024, PARA LA CONTRATACIÓN ANTICIPADA DEL “SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTA LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE MORELOS.”

### DECLARATORIA OFICIAL

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente, en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Invitación a Cuando Menos Tres Personas Carácter Nacional Presencial Anticipada, el suscrito **Lic. Anastasio Ocampo Amante**, en mi carácter de Coordinador Administrativo, adscrito a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Morelos, siendo las **11:00** horas del día **24 de septiembre de 2024**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar con el acto de presentación y apertura de proposiciones de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL ANTICIPADA No. IA3-INE-JLE-MOR-001/2024, PARA LA CONTRATACIÓN ANTICIPADA DEL “SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE MORELOS.”

*[Vertical list of handwritten signatures in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL ANTICIPADA No. IA3-INE-JLE-MOR-001/2024, PARA LA CONTRATACIÓN ANTICIPADA DEL “SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTA LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE MORELOS.”

## ACTA

En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **11:00** horas del día **24 de septiembre de 2024**, se dio inicio al acto de presentación y apertura de proposiciones con la declaratoria oficial del acto y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO). Se convocó de manera presencial a los servidores públicos, en el día y hora previstos para llevar a cabo el presente acto, de la invitación a cuando menos tres personas carácter nacional presencial anticipada No. IA3-INE-JLE-MOR-001/2024, para la contratación del “**Servicio especializado de seguridad y vigilancia intramuros en los inmuebles en las Juntas Local y Distritales, así como en los Módulos de Atención Ciudadana en el Estado de Morelos**”.

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por el **Lic. Anastasio Ocampo Amante**, Coordinador Administrativo, de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Morelos, del Instituto Nacional Electoral.

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, en este acto se encuentran presentes los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia que formara parte de esta acta.

Como **tercer punto** del orden del día y de conformidad con el primer párrafo del artículo 41 del REGLAMENTO y cuarto párrafo del artículo 63 de las POBALINES y el numeral 6.2 de la convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas, quien preside informa que se entregaron proposiciones a través de forma presencial por los licitante:-

No.	Licitantes
1	Grupo Corporativo TECATL Seguridad Privada S.A DE C.V.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL ANTICIPADA No. IA3-INE-JLE-MOR-001/2024, PARA LA CONTRATACIÓN ANTICIPADA DEL "SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTA LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE MORELOS."

2	Grupo M Asesoría Integral Empresarial Oscar López Gámez
3	Especialistas en Estudios de Vulnerabilidad y Análisis de Riesgos S.A. DE C.V.

Para efecto del párrafo anterior, en caso de que un licitante envíe su proposición sin haber firmado los documentos que identifiquen su oferta técnica y económica con una firma electrónica avanzada válida del licitante (de la empresa, persona física o moral participante), así como la documentación señalada en el numeral 6.2 de la convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas, documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica (sobre administrativo - legal) de la convocatoria, dicha proposición será desechada de conformidad con la normativa en la materia.

Por lo anterior, se llevó a cabo la recepción de los sobres cerrados que contienen las proposiciones de un licitante, procediendo a su apertura, verificando que las proposiciones, presentaran los documentos solicitados en la convocatoria de esta Licitación.

En términos de la fracción IV del artículo 59 del REGLAMENTO previo a la recepción de las proposiciones, se verifica la lista de proveedores inhabilitados que publica la Secretaría de la Función Pública y del Instituto, asimismo se hace constar la documentación entregada de manera presencial y electrónica por los licitantes.

Las ofertas entregadas de manera presencial se reciben para su evaluación sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, mismas que serán evaluadas detalladamente en su totalidad, de conformidad con el numeral 5 de la convocatoria, la citada documentación se relaciona en el **Anexo 1** de la presente acta.

En cumplimiento a la fracción III del artículo 42 del REGLAMENTO y el séptimo párrafo del artículo 63 de las POBALINES, se dieron a conocer los importes de las ofertas económicas de las proposiciones, mismos que forman parte del **Anexo 1** de la presente acta.

Se informa que de conformidad con el quinto párrafo del artículo 45 del REGLAMENTO, el INSTITUTO notificará el fallo de manera presencial. Se señala que en términos de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 64 de las POBALINES el acto de fallo se llevará a cabo el día **30 de septiembre de 2024**, en las instalaciones de la Junta Local Ejecutiva, ubicada en Avenida Manuel Ávila Camacho 507, Colonia La Pradera, CP. 62170 en Cuernavaca, Morelos, asimismo el acta se publicará en la página del INSTITUTO, en el

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL ANTICIPADA No. IA3-INE-JLE-MOR-001/2024, PARA LA CONTRATACIÓN ANTICIPADA DEL "SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTA LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE MORELOS."

apartado de Licitaciones en el siguiente link: <http://www.ine.mx/licitaciones/> -----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha esta acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral, en la dirección electrónica <http://www.ine.mx/licitaciones/>, se fijará una copia de la misma en los estrados de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Morelos, sita en Avenida Manuel Ávila Camacho 507, Colonia La Pradera, Municipio de Cuernavaca, código postal 62170, en el estado de Morelos.-----

Continuando con el **cuarto punto** del orden del día y de conformidad al artículo 42 fracción II del REGLAMENTO, quien preside solicitó a algunos de los servidores públicos del Instituto Nacional Electoral, rubricarán las proposiciones presentadas en este acto de presentación y apertura de proposiciones, tal y como se señala en **Anexo 1** de la presente acta.-----

Quien preside, atendiendo lo precisado en la fracción VI del artículo 64 de las POBALINES se hace conocimiento a los licitantes que previo a la firma del contrato, el participante ganador deberá presentar original o copia certificada para su cotejo de los documentos con lo que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.-----

Conforme al **quinto punto** el orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 62, fracción tercera de las POBALINES, se dio lectura a la presente acta, quedando de conformidad los participantes de lo que en ella se asentó.-----

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento, se les pregunta a los asistentes si están de acuerdo con los asuntos aquí vertidos y se firma la presente acta al margen y al calce los participantes presentes-----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado este acto de Presentación y Apertura de Proposiciones siendo las **12:00** horas del mismo día de su inicio.-----

M

L

Handwritten signature in blue ink, possibly "F. A."

D

Handwritten mark in blue ink, possibly "ed."

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL ANTICIPADA No. IA3-INE-JLE-MOR-001/2024, PARA LA CONTRATACIÓN ANTICIPADA DEL "SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTA LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE MORELOS."

Por el Instituto Nacional Electoral:




Nombre	Área que representa	Rubrica	Firma
Lic. Anastasio Ocampo Amante	Coordinador Administrativo		
Mtro. Ignacio Mejía López	Vocal Secretario.		
C.P. Víctor Daniel Estrada Miranda	Encargado de Despacho del Departamento de Materiales y Servicios.		
L.I. Edhel Jorge Montiel Herrera	Asistente de Materiales y Servicios.		

----- FIN DEL ACTA -----



JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE MORELOS

LISTA DE ASISTENCIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IA3-INE-JLE-MOR-001/2024  
para el servicio especializado de seguridad y vigilancia intramuros en los inmuebles  
de las Juntas Local y Distritales Ejecutivas, así como en Módulos de Atención  
Ciudadana del INE en el Estado de Morelos

N° Consecutivo	Nombre del Participante	Firma
1	LIC. MIGUEL A. BASTIENA REA Especialistas en estudios de Viabilidad y análisis	
2	Oscar Lopez Gomez Grupo M.	
3	FERNANDO SANCHEZ AGUILAN GEO.TECNOL.	
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

24/09/2024



JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE MORELOS

OFERTAS ECONÓMICAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IA3-INE-JLE-MOR-001/2024 para el servicio especializado de seguridad y vigilancia intramuros en los inmuebles de las Juntas Local y Distritales Ejecutivas, así como en Módulos de Atención Ciudadana del INE en el Estado de Morelos

N° Consecutivo	Nombre del Participante	Oferta
1	Grupo M, Oscar Lopez Gomez	24/7 2066 400.00 14/12 (365) 688 800.00
2		12/12 (compras) 172,200.00 Subtotal 2927,400.00
3		IVA 468384.00 Total \$3,395,784.00
4	Especialidades en Estudios de Voluntad, Libertad y Analisis de Riesgo S.a de CV	24/7 2088 000.00 12/12 (365) 696000.00
5		12/12 (compras) 179000.00 Subtotal \$2,958,000 IVA 473,280.00 Total \$3,431,280.00
6		
7	Grupo Corporativo TECATL SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	24/24 171380 Mensual 12/12 (365) 57120 Mensual
8		12/12 (compras) 14280 Mensual
9		Subtotal \$242,760 Mensual IVA \$38841.60 Mensual Total \$281,601.60 Mensual
10		Totales \$2913,120.00